PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 460/2013
Concepción, 18 de diciembre de 2013.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, a fin de manifestar que debido a los plazos para la recepción del bien y el corto tiempo para contar con el Código de Contratación, se ve en la necesidad de suscribir el contrato de la empresa VARGAS MEDINA S.A para la "ADQ. DE COMBUSTIBLES", ID N° 265.035 cumpliendo con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dejando expresa constancia que este acto se halla bajo la exclusiva responsabilidad de la Institución

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
Sub UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Firma y Sello
Titular de la UOC
Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones